

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

Teléfono número 190.

AÑO 1

Palma Miércoles 21 de Noviembre de 1894

NUM. 52

Santiago Salvador en capilla

Prelimines lúgubres

A primera hora de esta mañana se ha notado algún movimiento extraordinario en la cárcel. Mientras en la azotea se estaba dando la última mano a la capilla, numerosos empleados activaban el baldeo del edificio.

Todo ese movimiento era debido a que a las ocho de la mañana había de ser puesto en capilla Santiago Salvador, el autor de la catástrofe acaecida en 7 de Noviembre del año último en el Liceo.

A las siete y cuarto se ha dado en el carcelario edificio una voz fatídica. Un empleado de los que estaban de servicio a la puerta, ha gritado: «¡El verdugo!»

Efectivamente. El verdugo Nicomedes, el que hace poco tiempo ajustició a Peinador y a Montpar, acababa de llegar a la cárcel. En ella permanecerá, en calidad de detenido, hasta que haya cumplimentado la sentencia y dado cuenta de Santiago Salvador.

Diez minutos más tarde han llegado a la cárcel el padre Goberna y el padre Pastells, ambos de la Compañía de Jesús. Cuantos a la sazón han visto llegar a los dos jesuitas, se han fijado en el padre Goberna, quien, como es público y notorio, ha corrido con el encargo de convencer y convertir a Santiago Salvador durante su reclusión en nuestra cárcel. Los dos jesuitas se han dirigido inmediatamente al calabozo del condenado a muerte.

Poco después han llegado en número de cinco los Hermanos de la Paz y Caridad encargados de auxiliar al sentenciado mientras esté en capilla.

Asimismo se ha presentado en la cárcel, a la expresada hora, el letrado defensor de Santiago, señor Suñer.

A las siete y media llegaba al propio edificio el Tribunal, ó sea la Sala 1.ª de esta Audiencia provincial, que preside el magistrado señor Moreno.

Todo, pues, estaba preparado y solo faltaba que el reloj señalara la hora fatal de notificar a Santiago Salvador su sentencia condenatoria y de hacerle ingresar en la capilla.

El sentenciado

Mientras tanto, ¿qué sucedía en el calabosillo donde yacía el condenado a muerte? ¿En qué situación se encontraba Santiago Salvador?

Preguntamos, y los empleados de la cárcel, que se muestran sumamente corteses con la prensa, nos han dicho que Santiago Salvador ha pasado la noche muy agitado y que durante ella solo ha dormido poco más de hora y media. Verdad es que el sentenciado, como ya hemos dicho esta mañana, supo ayer por la tarde, de labios de su defensor, que hoy sería puesto en capilla. ¡Si esto es ser defensor!...

Además, en la cárcel, se decía que anoche Santiago fué visitado por el presidente de esta Audiencia provincial, señor Moreno, asegurándose que después de esta visita, en la que el señor magistrado hizo al reo toda suerte de reflexiones, éste quedó muy nervioso y que, presa de extraordinaria excitación, lanzó terribles apóstrofes que dieron pie a que algún receloso empleado se preguntara si la conversión ó retractación del preso era en realidad un hecho, ó si por el contrario solo significaba una comedia.

La notificación de la sentencia

A las ocho en punto se ha procedido a la formalidad de notificar la sentencia a Santiago Salvador.

Algunos minutos antes el Tribunal se ha constituido en un reducido y oscuro local situado en la azotea del edificio, junto a los calabocillos y muy cerca de la estancia de Salvador y de la capilla.

El presidente de la Sala, señor Moreno, con suma cortesía ha invitado a los periodistas, que nos encontramos en la cárcel en considerable número, a que presenciáramos el acto próximo a celebrarse.

Ya constituido el Tribunal, el presidente ordenó la conducción del preso, y a los pocos momentos se ha presentado Santiago Salvador, custodiado por el jefe de la cárcel señor Trigueros, el señor Nieto, el señor Cuartero y otros empleados.

El sentenciado andaba con paso bastante seguro. En su semblante se refleja el sufrimiento físico y moral, debidos a la grave herida que se produjo al intentar suicidarse, cuando fué detenido en Zagagoza, y debido también a la situación especial en que se halla. Su fisonomía ha variado notablemente desde el día de su detención. Ha enflaquecido, y lleva un pequeño bigote negro.

Al presentarse ante la Sala, vestía larga blusa azul, pantalón oscuro y alpargatas negras. No llevaba atadura alguna, y le ha sido dable oír holgadamente la notificación de su terrible sentencia.

El oficial de Sala, señor Martí, ha leído la sentencia de muerte que en su día pronunció la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la de la Sala 2.ª del Tri-

bunal Supremo desestimando el recurso de casación, y la diligencia del Consejo de Estado denegando el indulto. Durante la lectura, Santiago Salvador ha procurado mantenerse impassible y sereno. Su actitud no ha sido irrespetuosa. Casi constantemente ha permanecido con los ojos cerrados, y en alguna ocasión hemos observado que le flaqueaban las piernas.

Salvador no está arrepentido

Cuando el oficial de Sala, con su acompasada voz, hubo terminado la lúgubre notificación, el presidente Sr. Moreno se ha dirigido al reo, preguntándole:

—¿Quiere Vd. firmar la notificación de la sentencia?

Salvador, después de permanecer callado unos segundos, ha contestado resueltamente y esforzando la voz, que nos ha parecido algo mitigada:

—¡Viva la anarquía!

El presidente Sr. Moreno le ha impuesto silencio, y por segunda vez le ha preguntado si quería firmar la notificación.

El sentenciado ha contestado:

—¡Nunca firmaré yo una sentencia de muerte!

—¡Conducidme! ha ordenado el señor presidente.

Y los empleados de la cárcel que antes hemos mencionado, obedientes a la orden del señor Moreno, han conducido a Santiago Salvador a la capilla.

En Capilla

Al penetrar el sentenciado en la que va a ser su última estancia, estaba excitadísimo y en extremo nervioso.

En medio de su excitación, ha gritado:—¡Viva la revolución social!

Aguardábanle en la religiosa estancia, que está cubierta con paños negros, el padre Pastells y el padre Goberna; pero Salvador, al ver al primero, le ha dicho:

—No necesito de ustedes; pueden ustedes marcharse; no me molesten; ¡nada quiero con la religión.

El padre Pastells, contrariado y sorprendido, ha retrocedido unos pasos, y, juntando las manos, ha dirigido la mirada al techo.

El sentenciado, que seguía agitado, no cesaba de moverse gesticulando, y al encontrarse con el padre Goberna le á dicho, poco más ó menos, iguales palabras que las que acababa de dirigir al padre Pastells.

Los Hermanos de la Paz y Caridad han ofrecido un antiespasmódico al sentenciado, pero éste lo ha rehusado. También le han ofrecido vino generoso, y esta vez Salvador ha contestado admitiendo en principio el agasajo, pues ha dicho:—Si acaso, más tarde.

Comentarios

En la cárcel ha causado estupefacción, como la causará indudablemente a los barceloneses todos, la actitud que Santiago Salvador ha adoptado al llegar el supremo instante de penetrar en la capilla.

Algunos empleados, al comentar lo sucedido, han manifestado que siempre les había inspirado recelo la supuesta conversión á arrepentimiento del autor de la catástrofe del Liceo.

Cerramos esta edición á las diez y media de la mañana. A esta hora la situación no ha variado en la capilla.

Salvador persiste en su actitud, y los padres jesuitas, después de haber intentado en vano convencerle, han tomado el partido de retirarse, quedando en volver por la tarde.

En la capilla solo rodean al reo los Hermanos de la Paz y Caridad.

En la azotea del edificio, junto a la lúgubre estancia, encontrábase el Pasionero de San Pablo, el cura que tantos ratos ha pasado al lado de Salvador durante su cautiverio.

Al terminar esta parte de nuestra reseña había cedido la excitación nerviosa en Santiago Salvador. Por la mañana, al notificarle la sentencia, tenía 80 pulsaciones, y a las 9'45 se le han notado 75.

Poco después de ingresar en la capilla, al sentirse un tanto reaccionado, ha almorzado un par de huevos fritos y ha tomado un vaso de vino generoso con unos bizcochos.

(De El Diluvio.)

La defensa nacional

Cánovas

Declaraciones parlamentarias de Cánovas.—Ninguna nación tan amenazada como España.—Si España ha de continuar siendo nación.—Los gastos para la defensa nacional.—Sagasta y Cánovas.—Fusionistas y conservadores.—Unión del Ejército y la Marina con Cánovas.—Consideraciones patrióticas.

Desorganizado el Ejército; maltrecha la Marina de guerra; avergonzada la patria ante Europa con los re-

cientes desastres de Melilla; desatendida la defensa nacional; subyugadas las nobilísimas instituciones armadas ante la ineptitud y falta de patriotismo de inverosímiles gobernantes sin hombre de Estado, que siente en su alma las energías del país y concibe su cerebro las inmensas responsabilidades de la historia; en una palabra, el Sr. Cánovas del Castillo, inspirándose en medio de las tristezas presentes en su jamás decaído patriotismo, ha hecho las siguientes declaraciones ante los senadores y diputados de su partido:

«Alguien ha hablado de buena fé, y con mucho patriotismo por cierto, del presupuesto de la Paz, y yo sostengo que manteniendo la resolución de no aumentar los gastos, NO SE PUEDE EN MANERA ALGUNA DESATEN- DER LA MEJOR ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA.

»En frente de la extendida creencia de que España nada tiene que temer del porvenir, yo opongo que, por desgracia nuestra, NO HAY EN EUROPA NACIÓN ALGUNA QUE ESTÉ TAN AMENAZADA COMO LA NUESTRA. SI ESPAÑA HA DE CONTINUAR SIENDO NACIÓN, necesita un Ejército y una Armada con organización y elementos bastantes para que nadie tenga el atrevimiento de dirigirnos amenazas que no pueden inmediatamente ser contestadas.

»Nosotros nos oponemos al aumento de gastos, PERO NO LLEVAREMOS DE NINGUNA MANERA ESTOS REGATEOS NI AL EJÉRCITO NI A LA MARINA NI A TODO AQUELLO QUE SEA ELEMENTO DE DEFENSA NACIONAL.»

Huérfano el Ejército de ministros de la Guerra dentro del funesto partido fusionista, excepción del gran Cassola, deshecho por las maquinaciones de Sagasta y sus parciales, sólo le quedan al Ejército y a la Marina en bien de los sagrados intereses de la patria y PARA QUE ESPAÑA CONTINUE SIENDO NACIÓN, el agruparse alrededor del eminente estadista.

El Ejército y la Marina, genuina representación de los más grandes intereses de la patria, á quienes les está confiados la integridad del territorio, la defensa nacional, la existencia de España como nacionalidad, tienen el deber ineludible por encima de toda mira política y dando al olvido todo interés deslesnable de partido de enviar un voto unánime de consideración y respeto al estadista que tan alto mira, tan alto piensa y tan alto siente.

Al lado de las complacencias de un general español, de un López Domínguez, autor del creciente malestar de nuestro Ejército, y de un Pasquín que no cuenta con un sólo buque de combate como se le tiene demostrado, llena el alma de grandes esperanzas que aún haya en España hombres de Estado como el señor Cánovas del Castillo.

No son el Ejército y la Armada mesnadas de hambrientos políticos, que hacen de la gobernación del Estado vivero de pingües negocios, ni medio de vivir y de medrar. Su religión es la abnegación y sacrificio, y créanos el Sr. Cánovas, el Ejército y la Marina para quienes la patria está por encima de todo, toman acta de sus nobles declaraciones y estarán como un solo hombre á su lado, en la grandiosa obra de la regeneración del país, de su defensa y de su engrandecimiento.

Tomen acta los Sagastas y los López Domínguez de las declaraciones del Sr. Cánovas, y comprenderán el justificadísimo aislamiento que con respecto al Ejército les rodea. Es más, si España, como dice Cánovas, ha de continuar siendo nación, huelgan los Sagastas y los López Domínguez, y la única obra patriótica que unos y otros pueden realizar es retirarse para siempre de las esferas del gobierno.

Sin patria, no hay nada. Sin Ejército y sin Marina de guerra, no hay nacionalidad española, no hay patria.

Hace tiempo, y no por espíritu de oposición, venimos uno y otro día, fieles intérpretes de la opinión del Ejército, aconsejando á los fusionistas su retirada de la política.

Sólo en España se concibe que después de la manifestación unánime de todo el país con ocasión de los desastres y vergüenzas de Melilla, sea Sagasta presidente del Consejo de ministros.

Y ya que continúa siéndolo, sólo se concibe, en su odio á las instituciones armadas, haya podido consentir á su lado ministros como Lopez Domínguez y Pasquín. Solo estos pueden ser ciegos colaboradores de su obra destructora. Insensatos que no comprenden que los Gamazos, los Sagastas y los López Domínguez pasarán para no volver jamás, y en cambio el Ejército y la Marina quedarán, si se ha de continuar la historia de España, si ha de continuar su nacionalidad.

Los hombres que antes figuraban en el partido fu-

Ultimas Cotizaciones y valores locales

Proporcionadas por la Agencia Fuster
Barcelona

Día 20 Noviembre 4 t.

4 p ^{oo} Interior...	72:27
4 p ^{oo} Exterior..	81:23
Billetes de Cuba.	109:25
Acciones ferro-carriles Norte.	31:65
Acciones ferro-carriles Francia.	27:25
Acciones Banco Hispano Colonial	00:00
Cambio París.	72:43
Madrid.	72:82
Valores locales	
Crédito Balear.	94:00
Cambio Mallorquin.	50:50
Isleña Marítima.	50:50
Ferro-Carriles de Mallorca.	55:00
Alumbrado Gas.	115:00
Harinera Mallorquina.	74:00
Salinas Ibiza.	00:00
Fomento Agrícola.	62:00
Bonos Municipales.	31:00

Teatro-Circo Balear

Funcion para hoy miercoles.
TIO... YO NO HE SIDO
LA VERBENA DE LA PALOMA
EL DUO DE LA AFRICANA
Entrada general 0'50.

A las ocho en punto.

Inscripciones

Nacimientos.—Día 18.—Varones 2.—Hembras 2.
Matrimonios.—Día 18.—Ninguno.

Defunciones.

Día 20.—Esperanza Campaner, viuda, 82 años, Príncipe, apoplejia.
Magdalena Garau Torrens, soltera, 27 años, Fiol, de neuralgia.
Carmen Monjo Lliteras, casada, 48 años, Sto. Domingo, apoplejia.
Catalina Cañellas Amengual, casada, 36 años, Fideon, no consta la enfermedad.

Hospital provincial

Día 20.—Entradas, 7: 2 varones y 5 hembras.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Mataderos:

Día 20.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 5.—Ovejas, 6.—Borregos, 0.—Corderos, 102.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 27.—Cerdas, 11.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 45.—Pollos, 32.—Gallinas, 97.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0.
Día 17.—Varones 4.—Hembras, 2.
Día 19.—Entradas, 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Nodriza

Hay una que desea lactar en su casa leche de once meses, informes calle del Carmen, 45, 2.º, derecha.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

Marcos 500000

ó sean aproximadamente

Pts. 750000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Loteria de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta loteria consiste de 110000 billetes, de los cuales 55400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

1.ª clase	50000,	4.ª clase	65000,
2.ª »	55000,	5.ª »	70000,
3.ª »	60000,	6.ª »	75000,

y en caso más afortunado en la 7.ª clase eventualmente

Marcos 500000

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 &c.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero Pts. 9—medio billete original Pts. 4'50

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

30 de Noviembre 1894

Valentin y Comp.ª

Expendiduria general de loteria, Hamburgo
Alemania

Para poder orientarse se envia gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

Montepio Nacional

Imposiciones, Ahorros y Préstamos Para las Quintas

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

COMISARIAS	Miguel Lanuza, Srío. del	Sóller
	Ayuntamiento	Llullmajor
	Antonio Moger	Felanitx
	Bartolomé Reus	Manacor
	Miguel Galmés, procurador	Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la carta de pago que libera la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepio vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de la misma carta de pago que los de la Peninsula, pues seríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella adheridos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado á los mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus asociados 125 pesetas.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS, Fonda de Mallorca.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Todas las enfermedades del
ESTÓMAGO
— É INTESTINOS —

se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del **Estómago é Intestinos**

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Remedio seguro para curar toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sean, ya provenga de simples resacaños ó catarrros, ya de bronquitis, deis, compuestas, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN
Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor.
Dr. Klein Escudellers 82 Barcelona.

PARA 1895
GALENDARIOS AMERICANOS
con efemerides mallorquinas, epigramas, charadas y curiosidades desde uno á ocho reales.
BLOKS
á 20 céntimos de peseta uno.
GALENDARIO ZARAGOZANO
á 10 céntimos de peseta uno.
GALENDARIO DE BOLSILLO
á 5 céntimos de peseta uno.
GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR
Librería de Rotger, calle de Palacio número 4
frente la Diputación Provincial

Servicio directo de correos ENTRE BARCELONA Y SOLLER
El magnifico y veloz

Vapor  Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.
Admite carga y pasaje á precios reducidos.
INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.
En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.
En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.
Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 22

Prontitud, Economía y Perfección

FABRICA DE SELLOS de cauchouc

GARANTIZADOS
Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación
PRECIOS DESCONOCIDOS
Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Las **Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores** dial

Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.
El Lupus.—E terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible zote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan los sífilomas más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.

Leucorrea.—Vulgarmente **flujos blancos** desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.
Pedid siempre el **DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING**.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: **GARCIA ARMIGOS (Químico ALCOY)**